



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN CON SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES [SAP ARIBA N° WS785885607]**

**VP-PEMD-LIC-021-2023**

**CC-010D "OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES"**

**PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**

**SEPTIEMBRE DE 2023**

CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE

**CONTENIDO**

1.	DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR.....	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO .....	3
2.3.	Obras para facilidades Constructivas ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	4
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	4
3.	DE LOS PARTICIPANTES .....	5
4.	REQUISITOS PARA PARTICIPAR .....	5
4.1.	REQUISITOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD ADICIONALES A SEGMENTACIÓN CCS .....	6
4.1.1.	REQUISITOS FINANCIEROS .....	6
4.1.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	7
4.1.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD .....	8
5.	CALENDARIO DEL PROCESO.....	8
6.	DECLARACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN.....	9
7.	ACCESO A PLATAFORMAS .....	9
7.1.	ACCESO A PORTAL DE NEGOCIOS – SAP ARIBA CODELCO .....	9
7.2.	ACCESO A CCS.....	10
8.	ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPAR .....	12

**CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**

## **1. DISPOSICIONES GENERALES**

Mediante este documento, la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO) a través de la Vicepresidencia de Proyectos, informa al mercado acerca de los requisitos y condiciones que deben cumplir para participar en la Licitación con Segmentación de Proveedores para el futuro contrato de servicios denominado CC-010D “Obras Inversionales Proyecto Diamante - Niveles Inferiores”, Proyecto Explotación Mina Diamante, División El Teniente.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer los requerimientos según los detalles indicados en el presente Resumen Ejecutivo; las que además reconocen y aceptan las condiciones y derechos de CODELCO especificados en el Anexo A “Carta de Intención de Participación” adjunto, y el cumplimiento de las normas y disposiciones reglamentarias internas de la Corporación que serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas al proceso de Licitación.

Las empresas con sanción vigente en CODELCO no podrán participar en este proceso; las que posean Asignación Restringida, serán evaluadas de acuerdo con la naturaleza de dicha restricción.

## **2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR**

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CC-010D “Obras Inversionales Proyecto Diamante - Niveles Inferiores”, Proyecto Explotación Mina Diamante.

### **2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar la ejecución de Obras Mineras, Civiles y Montajes de los Sistemas de Traspaso necesarios para dar cierre al alcance inversional minero del Proyecto Diamante, y así cumplir con los requerimientos para el inicio de producción.

Las obras se ubican en los Niveles Inferiores del Proyecto, es decir: Nivel de Transporte Intermedio, Sub Nivel de Ventilación y Nivel de Transporte Principal – Teniente 8; y consideran principalmente ejecución de desarrollos horizontales, desarrollos verticales, obras civiles y algunas obras estratégicas de montajes eléctricos/mecánicos.

### **2.2. ALCANCE DEL ENCARGO**

El resumen de las obras principales a ejecutar es el siguiente:

- a) Obras Mineras de excavaciones:
  - ✓ Desarrollos Horizontales
    - Sub Nivel de Ventilación (cota piso 1994 msnm)
    - Nivel de Transporte Intermedio (cota piso 2000 msnm)
    - Nivel de Transporte Principal Teniente 8 XC 22N y XC 22S (cota piso 1980 msnm)
  - ✓ Desarrollos verticales
- b) Obras Civiles:
  - ✓ Carpetas de rodado Nivel de Transporte Intermedio Producción
  - ✓ Cruzamientos de puentes entre NTI y SNV

CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
 PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE

- ✓ Obras Civiles Plantas de agua potable y Riles Nivel de Ventilación
- ✓ Obras Civiles puertas de ventilación e incendio estratégicas
- ✓ Obras Civiles salas y dispositivos de ventilación estratégicas
- ✓ Obras Civiles y montajes y PEM local Sistemas de traspaso NTI sector *footprint*
- ✓ Obras Civiles y montajes Sector Tolvas Nivel de Transporte Intermedio y Principal
- ✓ Obras Civiles Cunetas de drenaje

c) Otras Obras

- ✓ Sistemas de Supresión de polvo
- ✓ Sistemas de traspaso para el manejo de marinas
- ✓ Montaje y puesta en marcha Sistemas eléctricos estratégicos
- ✓ Montaje y puesta en marcha dispositivos de ventilación estratégicos

**2.3. OBRAS PARA FACILIDADES CONSTRUCTIVAS ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN**

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems y cantidades a considerar.

Obras Principales	Unidad	NTI	SNV	TTE8	TOTAL
Desarrollo Horizontal	[m]	3.283	2.890	1.258	7.431
Desarrollo Vertical	[m]	117	1.652		1.769
Carpeta de Rodado	[m]	3.942			3.942
Intersecciones	[un]	36	13	7	56
Puertas Ventilación	[un]		6		6
Pilares Cruce	[un]		8		8
Sistemas de Traspaso (SdT)	Excavación	[un]	5	2	7
	OO.CC.	[un]	2	2	4
	Montaje	[un]	2	2	4
	Tolva	[un]	2		2

Las obras descritas en la tabla precedente se distribuyen en los diferentes niveles del proyecto: Nivel de Transporte Intermedio (NTI), Sub Nivel de Ventilación (SNV), y Nivel de Transporte Principal – Teniente 8 (TTE8).

**2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **1.860** días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **octubre de 2024**.

**CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**



**3. DE LOS PARTICIPANTES**

Para participar en la Licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de CODELCO vía Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el Registro de Proveedores a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl). Mayores detalles de la documentación requerida en <https://www.rednegocios.cl/documentos-codelco>.

**4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán ser invitadas al Evento RFP de Licitación vía Portal de Negocios – SAP ARIBA CODELCO (detalles de acceso a la plataforma en punto 7.1) las empresas, sociedades o consorcios prometidos constituidos, que cuenten con patrimonio declarado y capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario y entregar las garantías que exigirá el proceso, que manifiesten su intención de participar y que se encuentren inscritas y validadas en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) en los Rubros/Categorías/Subcategorías y Segmento indicados a continuación:

Segmento:	S1 o S2		
Rubro	Categoría	Subcategoría	Estado
S03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	S03.06.00 OBRAS MINERAS	S03.06.01 Desarrollos Mineros Verticales	
		S03.06.02 Desarrollos Mineros Horizontales	

Podrán ser invitadas de manera **CONDICIONAL** las empresas que manifiesten interés y cuya inscripción, actualización o acreditación de antecedentes esté en proceso de validación por la CCS para los Segmentos y Rubros/Categorías/Subcategorías definidos anteriormente.

Es condición esencial para la adjudicación que el Proponente haya regularizado su inscripción y se encuentre validado y segmentado en el Registro de Proveedores de la CCS, según se indicó previamente. Lo anterior debe mantenerse durante la vigencia del Contrato.

Cabe destacar que regularizar oportunamente y mantener las validaciones requeridas es de gestión y responsabilidad directa del Proveedor mediante su registro, inscripción y entrega documental completa a través de la plataforma de la CCS, según las condiciones establecidas en el “Procedimiento de Inscripción de Proveedores y Contratistas en Registro de CODELCO” del siguiente vínculo [https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento\\_inscripcion\\_proveedores\\_cdc2019.pdf](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf) (detalles de acceso a la plataforma en punto 7.2).

Debido a que la CCS es un servicio externo a la Corporación que revisa los antecedentes y experiencia de la empresa y valida su segmentación en los Rubros/Categorías/Subcategorías, CODELCO no será responsable de atrasos que pudieran afectar el proceso de inscripción.

Cabe señalar que una empresa que conforme un consorcio no podrá formar consorcios diferentes, ni podrá presentar Oferta en forma independiente y ambas/todas las empresas que forman parte integrante del consorcio deberán estar inscritas en la CCS en la categoría relacionada a la cual oferta.

**CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**

#### **4.1. REQUISITOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD ADICIONALES A SEGMENTACIÓN CCS**

Todos los Proponentes, al presentar su Oferta deberán acreditar el cumplimiento de aspectos adicionales o complementarios a la segmentación realizada por la CCS, respecto de requisitos específicos para este proceso en los ámbitos: financiero, técnico-comercial, y de seguridad y salud ocupacional. Será motivo de descalificación si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas más adelante.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, los Proponentes deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista, y su propuesta ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

##### **4.1.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

En el caso puntual de los rubros relacionados a Construcción o Montaje, se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Ácido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto + Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 4$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 3,7$

**CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	$CCE = DPI + DPC - DPP$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 90$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$CCD = CCT - \text{Backlog 12 meses}$ CCT = Patrimonio * 6,67 CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$CCD \geq 0,7 * MAC$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria.

#### 4.1.2. REQUISITOS TÉCNICOS

En el caso puntual de este proceso, se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Aspecto	Requisito
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	1. Experiencia propia comprobada mayor a 10 años en la ejecución de contratos de desarrollos horizontales y construcción de obras civiles mineras subterráneas.
	2. Experiencia propia comprobada mayor a 3 años en División El Teniente, en la ejecución de contratos de desarrollos horizontales y construcción de obras civiles mineras subterráneas.
	3. Experiencia propia comprobada en desarrollos mineros, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollos Horizontales mayores a 7.000 m en los últimos 2 años.</li> <li>• Desarrollos Mineros Verticales mayor a 1.000 m con metodología <i>Raise Borer</i> o <i>Blind Hole</i>, propia o subcontratada.</li> </ul>
	4. Experiencia propia comprobada en desarrollos horizontales en multifrente en contratos similares al presente proceso de Licitación.

CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
 PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE

	<p><b>5.</b> Experiencia propia comprobada en Obras Civiles que cumpla los siguientes requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Montaje estructuras metálicas</li> <li>• Fortificación con marcos para desarrollos horizontales y puntos de extracción</li> <li>• Carpetas de rodado</li> </ul>
	<p><b>6.</b> Experiencia propia comprobada en excavaciones asociadas a Sistemas de Traspaso que cumpla los siguientes requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolvas: Experiencia en construcción y blindaje de tolvas mayores a 1.000 m3, propia o subcontratada.</li> <li>• Buzones: Experiencia en construcción, montaje y habilitación de 3 buzones, propia o subcontratada.</li> <li>• Montaje estructuras metálicas tipo marco para avance minero.</li> </ul>

**4.1.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD**

Para este proceso se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Aspecto	Requisito
<b>Seguridad</b>	<p>Los parámetros por evaluar en aspectos de riesgos profesionales, ambiente y calidad, cumpliendo con los requisitos internos vigentes de CODELCO, serán principalmente el IF (Índice de frecuencia), IG (Índice de Gravedad).</p> <p>Estos índices no deberán superar los Target establecidos como máximos tolerables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. IF: 0,7</li> <li>2. IG: 88</li> </ol> <p>Accidentes Fatales=0, siempre será la meta.</p>

**5. CALENDARIO DEL PROCESO**

Actividad	Medio	Fecha inicio	Fecha término
Publicar Resumen Ejecutivo de Licitación vía Segmentación CCS	Página web de CODELCO	21-sept-23	08-oct-23 Durante el día
Comunicar Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:KGomez@codelco.cl">KGomez@codelco.cl</a> , <a href="mailto:RVida004@codelco.cl">RVida004@codelco.cl</a> , y <a href="mailto:NHern004@contratistas.codelco.cl">NHern004@contratistas.codelco.cl</a>	21-sept-23	11-oct-23 Hasta las 23:59 h
Recepción de Antecedentes vía Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS)	Página web de CCS <a href="http://www.rednegociosccs.cl">www.rednegociosccs.cl</a>		Desde 21-sept-23
Invitación a empresas interesadas; entrega de Bases de Licitación	Evento RFP Portal de Negocios - SAP ARIBA CODELCO		(estimada) 16-oct-23
Verificación de Inscripción y Segmentación vía CCS	Página web de CCS <a href="http://www.rednegociosccs.cl">www.rednegociosccs.cl</a>		(estimada) mar-24

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.



**CC-010D “OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES”  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**

**6. DECLARACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN**

Para confirmar su participación en el presente proceso de Licitación, la empresa deberá enviar un correo electrónico a las personas responsables de la Licitación (Sra. Kareen Gómez Paredes [KGomez@codelco.cl](mailto:KGomez@codelco.cl), Sr. René Vidal Véjar [RVida004@codelco.cl](mailto:RVida004@codelco.cl), y Sra. Natalia Hernández Alarcón [NHern004@contratistas.codelco.cl](mailto:NHern004@contratistas.codelco.cl)), adjuntando:

- i. Certificado de Estado de Registro en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago.
- ii. Carta de Intención de Participar (Anexo A) firmada por su representante legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento, incluyendo el siguiente cuadro informativo completo con los datos de la empresa:

RUT	
TAX federal id (*)	
Razón social	
Nombre de fantasía	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
Persona de contacto	
Correo electrónico	
Teléfono	
IVA	Indicar SÍ o NO
Retención 10%	Indicar SÍ o NO
<b>Datos opcionales</b>	
Banco	
Cuenta corriente	
País del banco (*)	
Código: Swift (*)	
Esta cuenta debe estar sólo a nombre de la empresa	

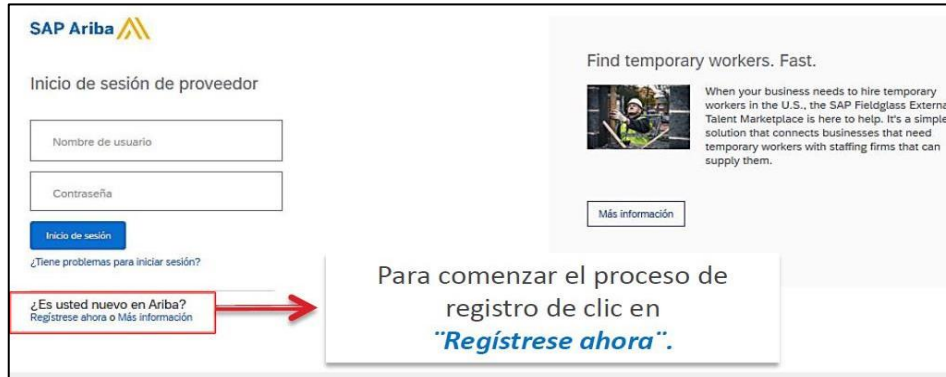
(\*) Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

**7. ACCESO A PLATAFORMAS****7.1. ACCESO A PORTAL DE NEGOCIOS – SAP ARIBA CODELCO**

CODELCO utiliza como medio para efectuar sus procesos de Licitación el Portal de Negocios (SAP ARIBA CODELCO). Para ingresar, deberá ingresar en el siguiente vínculo: <https://supplier.ariba.com/>.

De no contar con una cuenta en Portal SAP ARIBA, podrá generar la creación de un nuevo usuario como se muestra en la siguiente imagen. Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso más la declaración de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al enlace para activar su cuenta en SAP ARIBA.

CC-010D "OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES"  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE



En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00h, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

Los siguientes vínculos contienen información de utilidad para el uso de la Plataforma:

- Sitio de aprendizaje para Proveedores de SAP *Business Network*  
[https://support.ariba.com/Adapt/Ariba\\_Network\\_Supplier\\_Training/#/](https://support.ariba.com/Adapt/Ariba_Network_Supplier_Training/#/)
- Guía de Referencia para Proveedores en *Sourcing*, *Contract* y *Network*  
<https://support.ariba.com/item/view/194218>
- CODELCO y SAP *Business Network* Preguntas y Respuestas  
[https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/docs/20221129/20221129164603/preguntas\\_respuestas\\_codelco.pdf](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/docs/20221129/20221129164603/preguntas_respuestas_codelco.pdf)
- Manual Plataforma SAP Ariba  
[https://www.rednegocios.cl/wp-content/uploads/2021/11/02\\_Manual-Plataforma-SAP-Ariba.pdf](https://www.rednegocios.cl/wp-content/uploads/2021/11/02_Manual-Plataforma-SAP-Ariba.pdf)

## 7.2. ACCESO A CCS

La administración del Registro de Proveedores de CODELCO se realiza a través de la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), operado por [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl), cuyo procedimiento de registro, inscripción, entrega y procesamiento documental, se encuentra en [https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento\\_inscripcion\\_proveedores\\_cdc2019.pdf](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf)

Para inscribirse en este Registro Electrónico, las empresas deben seguir los pasos indicados en la página <https://www.codelco.com/proveedores/registrese-como-proveedor>:

1. Ingresar en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)
2. Hacer clic en "Inscríbese aquí" en la sección Proveedor Nuevo y completar todos los campos del formulario.
3. Seleccionar a su mandante CODELCO y Categorías Industriales.
4. Seleccionar opción "Acreditación Full" y realizar el pago de la cuota anual.
5. Acreditar la información Documental requerida por la CCS.

**CC-010D "OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES"  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE**

Para apoyar y facilitar este proceso, la CCS realiza mensualmente charlas de capacitación a las que pueden inscribirse en <https://www.rednegocios.cl/capacitacion/>.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de inscripción, se podrán realizar a través de: [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) - sección "Ayuda Online", correo electrónico: [contacto@rednegocios.cl](mailto:contacto@rednegocios.cl), o al teléfono +56 2 2818 5706 para atención de un ejecutivo.

Luego de cumplir con todos los pasos y requisitos, el Proveedor quedará registrado en la plataforma electrónica [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

CC-010D "OBRAS INVERSIONALES PROYECTO DIAMANTE - NIVELES INFERIORES"  
PROYECTO EXPLOTACIÓN MINA DIAMANTE

8. ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Santiago, dd de mmm, 2023

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Licitación con Segmentación de Proveedores N° VP-PEMD-LIC-021-2023

Estimados Señores:

Por la presente carta, yo \_\_\_\_\_, RUT: \_\_\_\_\_ -\_, en mi calidad de representante legal de la Empresa, Razón Social \_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_ -\_ **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de Calificación para la Licitación con segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo \_\_\_\_\_ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto, a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en la Plataforma Registro Electrónico de Proveedores de la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar es a través de los correos: [KGomez@codelco.cl](mailto:KGomez@codelco.cl), [RVida004@codelco.cl](mailto:RVida004@codelco.cl) y [NHern004@contratistas.codelco.cl](mailto:NHern004@contratistas.codelco.cl).
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de Proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro Electrónico de Proveedores de la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso son de nuestro exclusivo cargo.

---

Nombre de la Empresa  
RUT de la Empresa  
Nombre del Representante de la Empresa